

ACTA Nº 5
CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTROS

ASISTENTES:

PRESIDENCIA Guillermo Vilana Espejo, Director Técnico de Red Logística de Andalucía, S.A. (RLA)

VOCALÍAS : José María Rodríguez Gutiérrez, Letrado Asesor de RLA.
Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. de Admón. y Contabilidad de RLA.
Fernando García Pérez, Técnico Especialista del Departamento de Planificación y desarrollo de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA). (SUPLENTE)

SECRETARÍA Consuelo Merino Quintero, Administrativa de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

En Sevilla, el día 2 de octubre de 2024, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas de Red Logística de Andalucía, S.A., sita en Sevilla en C/ Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: **REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE UNA NAVE LOGÍSTICA EN LA PARCELA P4 DEL ÁREA LOGÍSTICA DE SEVILLA**, Expediente nº **AB-RLA-SE-24-000015**.

Ha sido requerida la documentación previa a la adjudicación, según lo acordado en la sesión de fecha 12 de noviembre de 2024, a la entidad **OFICINA TÉCNICA DEL SUR, S.L.**

Se examina la documentación presentada por la entidad en plazo, comprobándose las siguientes deficiencias subsanables:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	02/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGDN238PGPKJ8Y3YYEWZLB5TPB	PÁG. 1/2	



1. El documento acreditativo de la representación manifiesta que D. Francisco de Asís Vicente Martínez Eliche es administrador mancomunado, requiriendo tal hecho que la oferta y proposición económica (sobres 1, 2 y 3) presentadas en el plazo de presentación de ofertas, deberían haber sido firmadas por dos administradores mancomunados.
2. No aporta declaración responsable de no alteración de datos junto con el certificado de inscripción en el REGISTRO DE LICITADORES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.
3. El certificado aportado por la aseguradora no hace mención específica de ser RESPONSABILIDAD CIVIL por RIESGOS PROFESIONALES y no incluye compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato, según lo requerido en el PCAP.

Se acuerda requerir subsanación por plazo de tres días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA
Fdo.: Consuelo Merino Quintero

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	02/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGDN238PGPKJ8Y3YYEWZLB5TPB	PÁG. 2/2	